


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3022039 / 01-2023- GCH
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEMAS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL"				
Descripción General de Actividades				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO				
Tiempo de Ejecución				
Trescientos Cincuenta y Tres (353) días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
26/09/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol
ALBERTO MÁRQUEZ PIEDRAHITA administracion3022039@montajestecnicos.com		GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co		RAMIRO HERNANDO VIDAL ANAYA ramiro.vidal@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
BUS DE 40 PASAJEROS	Unidad	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos mínimos legales: ? Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte</p> <p>Inscrito en cámara de comercio y RUT ? Habilitado para facturación electrónica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: ? Resolución vigente por el ministerio de transporte ? Cumplimiento modelo mínimo 10 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 ? Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) ? Póliza</p> <p>s: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): ? Cumplimiento de garantía ? Oportunidad en la entrega ? Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones ? Implementación de acciones verdes ? Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 ? Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. ? Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo ? Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias ? Servicio post venta</p> <p>? Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</p> <p>? Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Capacidad para 40 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar (20 debido a tema COVID para bus de 40 psj) ? Bus con conductor incluido a todo costo ? El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. ? El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicio</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ios publico C2 no contener comparendos. ? El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 ?
? Se debe aplicar la última versión (13) de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores
Se estiman 60 días calendario

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	? Sede MTZ Vereda Montebello, Acacias. ? Radicación de facturas de lunes a viernes de 8 am a 10 am
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Aprobación Pre-factura ? Factura de venta (electrónica) ? Orden de compra y/o contrato ? Alimentación, copia de las planillas originales de control de alimentación
Contacto para Facturación	Christian Rodriguez Cel. 3228915413 profesionalfacturacion@montajestecnicos.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	22/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	13:00:00
Entrega de Propuestas	Bodega MTZ Vereda Montebello, Acacias. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com

OBSERVACIONES

Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”